



MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



D.A. EXENTO N° 7.168.-

SAN BERNARDO, Junio 17 de 2013.-

VISTOS:

- El D.A. Exento N° 6.732, de fecha 06 de Junio de 2013, mediante el cual se aprobaron las bases administrativas denominadas “Instalación de Alumbrado Público en Distintos Sectores de la Comuna de San Bernardo”

- El Oficio Interno N° 505, de fecha 17 de Junio de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación;

- La providencia de la Alcaldía y;

- Las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

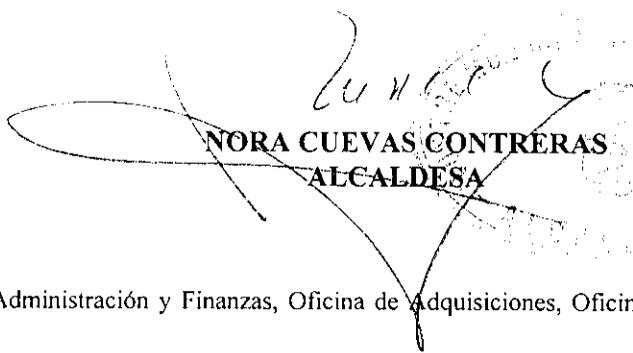
1°.- Apruébanse las Consultas, Respuestas y Aclaraciones para el llamado a propuesta pública denominada “Instalación de Alumbrado Público en Distintos Sectores de la Comuna de San Bernardo” ID N° 2342-32-LP13

2°.- Efectúese la publicación correspondiente a través del Portal Chile Compra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución: Control, Asesoría Jurídica, SECPLA, Administración y Finanzas, Oficina de Adquisiciones, Oficina de Partes y ARCHIVO


NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA